

EL SERVICIO TELEFÓNICO EN EL ESCOBONAL Y EN LOS DEMÁS NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE LA COMARCA DE AGACHE (GÜÍMAR)¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Con el presente artículo queremos continuar dando a conocer cómo la comarca de Agache, en Güímar, se fue dotando de los servicios básicos. En este trabajo nos vamos a centrar en el servicio telefónico, que como todos los demás llegó a este sector del término mucho más tarde que a la cabecera municipal. En 1924 se instaló en El Escobonal la estación o locutorio telefónico, en 1933 se inauguró la centralita telefónica (hace justo 80 años) y en 1977 se colocó la primera cabina telefónica. El servicio telefónico alcanzó al mismo tiempo a La Medida, pero tardó muchas décadas en llegar a Lomo de Mena, El Tablado y los demás núcleos del litoral de Agache.

Desde 1901, el Ayuntamiento de Güímar solicitó la instalación de una estación telegráfica en la localidad. En 1902, el diputado a Cortes por Tenerife don Imeldo Serís, “Marqués de Villasegura” (oriundo de Güímar), gestionó la aprobación del estudio del tendido del telégrafo de Güímar a Santa Cruz de Tenerife y ordenó que dicho servicio se hiciese extensivo a los demás pueblos del Sur de la isla. En ese mismo año llegó el servicio telefónico a Güímar, al quedar instalada la comunicación telefónica entre esta villa y Arafo. En 1903 quedó abierta al público la estación telegráfica de Güímar, que se estableció en la casa situada en la calle de San Pedro de Arriba nº 10 y el alquiler fue sufragado por el Ayuntamiento. Por su parte, la subcentral de Teléfonos insulares se instaló en un local de propiedad municipal en las casas consistoriales que daba a la plaza, el cual fue cedido al Cabildo de Tenerife para dicho fin. Pero de ello nos ocuparemos en otra ocasión.

EL TENDIDO O CIRCUITO TELEFÓNICO HASTA EL ESCOBONAL

En la sesión celebrada el 28 de abril de 1919 por el Cabildo de Tenerife, bajo la presidencia del político sanmiguelero don Eladio Alfonso González, se trató de la necesaria obra del teléfono insular, de lo que informó al día siguiente *Gaceta de Tenerife*:

Con referencia a este importante asunto se trató su inmediata implantación, acordándose el establecimiento de centrales en la Orotava, Icod y Güímar, con centralillas en los demás pueblos.

Inmediatamente serán enlazados los pueblos de más importancia, siguiéndole luego los otros, a fin de que disfruten de tal mejora en el plazo más breve posible todos los de la isla.

A este efecto quedó designada una comisión para que se ponga al habla con los jefes de esta Capital y la Orotava.

Intervinieron en la discusión de este proyecto los consejeros señores Salazar, Arozena, Martínez de la Peña y Díaz-Llanos.²

En noviembre de ese mismo año, el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* publicó el anuncio para la adjudicación en pública subasta de las obras de instalación de la línea telefónica insular interurbana entre los pueblos de esta isla. Las obras se dividieron en

¹ Sobre este tema puede verse también el artículo de este mismo autor: “El servicio telefónico en El Escobonal y en los demás núcleos de población de la Comarca de Agache”. *Programa de las 259 Fiestas de San José* (El Escobonal). Agosto de 2013. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

² “Cabildo Insular / Sección extraordinaria / Teléfono Insular”. *Gaceta de Tenerife*, 29 de abril de 1919 (pág. 2).

dos grupos, uno hacia el Norte y otro hacia el Sur. Este último incluía las siguientes obras: “*Tendido de una línea interurbana entre esta capital y Güimar y construcción en Güimar de una central urbana [de 25 números] con su locutorio; unión de la Central de Güimar con la estación telegráfica de la misma localidad*”; además, se procedería a la “*Unión de la Central de Güimar con los pueblos de Arafo, Candelaria, Igueste de Candelaria, Escobonal y Fasnía*”³. El presupuesto de contrata de estas obras del Sur era de 57.353 pesetas y la subasta se celebró en Santa Cruz de Tenerife, en la sede del Cabildo insular, tal como publicaba *Gaceta de Tenerife* el 25 de dicho mes⁴. Pero la subasta quedó desierta.

No obstante, sí existieron algunos interesados en el tendido de la red telefónica que habría de pasar por El Escobonal, según recogió *Diario de Las Palmas* el 14 de febrero de 1921: “*Ha llegado a Canarias el ingeniero jefe de la Siemens Schuckert Industria Eléctrica S. A. y Gerente de la oficina Técnica de Sevilla, don Benito Leowenstein, el cual se propone introducir el material eléctrico de su importante razón social en Canarias y hacer proposiciones al Cabildo de Tenerife para el tendido de la red telefónica insular a los pueblos de Güimar, Arafo, Candelaria, Escobonal y Fasnía*”⁵.

Retomando el proyecto, la Comisión Permanente del Cabildo de Tenerife acordó la celebración de una segunda subasta de las obras de instalación de la línea telefónica insular interurbana del grupo Sur. El periódico *El Progreso* informó el 5 de marzo de dicho año 1921 de que la nueva subasta comprendería el “*tendido de una línea interurbana entre esta capital y Guimar, y construcción en Guimar de una central urbana de 25 números con su locutorio; unión de la central de Guimar con la estación telegráfica de la misma localidad y unión de la central de Guimar con los pueblos de Arafo, Candelaria, Igueste de Candelaria, Escobonal y Fasnía*”; el tipo de subasta sería por la misma cantidad de 57.353 pesetas y tendría lugar el 7 de abril inmediato, a las dos de la tarde, en la sede de la institución insular.⁶

Al volver a quedar desierta dicha subasta, el 7 de julio de ese mismo año la Comisión Permanente del Cabildo tomó la iniciativa: “*Acordóse proponer al pleno capitular se haga por administración el tendido de la red telefónica a los pueblos de Igueste de Candelaria, Candelaria, Arafo, Güimar, Escobonal y Fasnía, adquiriéndose el material necesario*”, tal como destacó al día siguiente *La Prensa*⁷. El 28 de octubre se recibieron los rollos de hilo para el tendido de la red telefónica insular con los pueblos del Sur, de lo que informó al día siguiente *La Prensa*, periódico que también señalaba: “*Tan pronto se reciban los postes y aisladores, comenzará la instalación*”; y luego añadía: “*Los pueblos que abarca el segundo trozo del teléfono, son Candelaria, Arafo, Güimar, Escobonal y Fasnía. / En el proyecto figura la terminación, en el año próximo del tendido total de la red, quedando comunicados todos los pueblos de la isla*”⁸.

El 24 de julio de 1922 el director del servicio o Sección de Teléfonos del Cabildo, don Emilio López y González, sacó a concurso la distribución de los postes para la red telefónica del Sur de la isla, con el visto bueno del presidente, don T. Valle, según anunció al día siguiente *Gaceta de Tenerife* y tres días después *El Progreso*:

Con objeto de dar comienzo a los trabajos de tendido de la Red Telefónica al Sur de la isla, se saca a concurso, entre los propietarios de camiones, la distribución de setecientos postes desde esta capital a Fasnía, bajo las condiciones siguientes:

³ “Cabildo Insular de Tenerife / Anuncio”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, noviembre de 1919 (págs. 3-4).

⁴ “Importante proyecto. La línea telefónica insular interurbana”. *Gaceta de Tenerife*, martes 25 de noviembre de 1919 (pág. 1).

⁵ “Sección de noticias”. *Diario de Las Palmas*, 14 de febrero de 1921 (pág. 2).

⁶ “El teléfono insular. Subasta desierta y convocatoria de otra”. *El Progreso*, 5 de marzo de 1921 (pág. 2).

⁷ “Vida insular. Ayer en el Cabildo”. *La Prensa*, viernes 8 de julio de 1921 (pág. 1).

⁸ “Cabildo Insular”. *La Prensa*, sábado 29 de octubre de 1921 (pág. 1).

1. La distribución se hará a partir de esta capital siguiendo la carretera del Rosario por toda la del Sur hasta Fasnia desde el kilómetro primero, situando cuatro postes cada doscientos cincuenta metros.

2. Los postes se hallan colocados 270 en el Escobonal, 30 en Guimar, 100 en Arafo y 300 en las proximidades del Ramal en Candelaria.

3. Los trabajos se harán a medida que los postes se halen preparados para su colocación, pero deberá comenzarse a efectuar los de aquellos que se encuentren utilizados tan pronto se disponga por esta Oficina.

4.º Las proposiciones se dirigirán al Sr. Presidente del Excmo. Cabildo, debiendo hacerse a tanto por poste y presentarse en un plazo que se comenzará a contar en el día de la fecha y terminará el 31 del actual.

5.º Los trabajos deberán quedar completamente terminados en el plazo de 15 días contados a partir de aquel en que el adjudicatario reciba la orden para darles comienzo. [...]”⁹.

De acuerdo con el plan general de comunicaciones telefónicas en Tenerife, que había sido aprobado por la Comisión Permanente del Cabildo, en agosto de dicho año 1922 se establecieron, además de los ya existentes, los siguientes circuitos que partían desde Güímar: dos a La Orotava, a Arafo y a Candelaria; y uno a El Escobonal, a El Puertito, a Igueste de Candelaria - Barranco Hondo, a Fasnia, a Arico, a Arico - Candelaria, a Granadilla, a Granadilla - San Miguel y a San Miguel, tal como informó el periódico *Gaceta de Tenerife* el 26 de dicho mes¹⁰. Como se ha señalado, uno de los circuitos correspondía a “*Güímar-Escobonal*”.



El Escobonal hacia 1933, en el momento en el que se instaló la centralita telefónica. [Foto Benítez].

El 3 de octubre de ese mismo año, *Diario de Las Palmas* anunciaba la subasta del tendido telefónico al Sur de Tenerife: “*Por la dirección de Teléfonos ha sido formado el*

⁹ “Cabildo Insular de Tenerife. Sección de Teléfonos. Dirección.-Anuncio”, *Gaceta de Tenerife*, martes 25 de julio de 1922 (pág. 2); “Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. Sección de Teléfonos”, *El Progreso*, jueves 27 de julio de 1922 (pág. 2).

¹⁰ “Del Cabildo Insular. El teléfono insular. El plan general”. *Gaceta de Tenerife*, sábado 26 de agosto de 1922 (pág. 1).

pliego de condiciones para la subasta de las obras del tendido de la red telefónica de Güímar a Arico y de Garachico a Guia (Tenerife) juntamente con los presupuestos de las mismas, que ascienden respectivamente, a 83.989'15 pesetas y 104 mil 613'21 pesetas"¹¹.

LAS PRIMERAS ESTACIONES TELEFÓNICAS DE EL ESCOBONAL Y LA MEDIDA

El jueves 5 de abril de 1923, la Comisión Permanente del Cabildo de Tenerife acordó nombrar varios encargados de las estaciones telefónicas del Sur, entre ellos: “*Del Escobonal, a don Graciliano Díaz Díaz*” y “*De La Medida, a la señorita Aurora Castro Díaz*”, tal como informaron al día siguiente *Gaceta de Tenerife, El Progreso y La Prensa*¹². El 12 de diciembre de ese mismo año el *Diario de Las Palmas*, señalaba: “*En breve se abrirán al público, las Estaciones de Arico, Fasnía, Escobonal, Porís de Abona, El Río y Lomo de Arico*”¹³. El 28 de abril de 1924, el mismo periódico daba la esperada noticia: “*Ha sido autorizada por el jefe del Centro de Telégrafos de Canarias, la apertura de las estaciones telefónicas de Fasnía, Escobonal, Arico el Nuevo, Porís de Abona, Villa de Arico y el Río. / En breve se efectuará la inauguración de este servicio*”¹⁴, reproduciendo la información publicada dos días antes en *La Prensa*. Las estaciones de Fasnía, Lomo de Arico y El Río se inauguraron al día siguiente, martes 29 de abril, tal como destacaba *La Prensa* el 11 de mayo inmediato.

Suponemos que la estación de El Escobonal fue inaugurada por esos mismos días, llegando a este pueblo tan importante servicio. No obstante, se limitaba a un locutorio telefónico, como figuraba en la *Guía de Tenerife*, editada por el Cabildo en 1927, en la que también se recogía la estación o locutorio telefónico de La Medida¹⁵.

Como curiosidad, el servicio telefónico insular fue inicialmente deficitario para el Cabildo de Tenerife, pues, según informaba *Gaceta de Tenerife* el 26 de mayo 1928, la tarifa urbana que tenía en vigor era de 5,60 pesetas al mes para los particulares y de 6,40 pesetas para los negociantes, mientras que la fijada por la Compañía Telefónica Nacional para un centro de 100 a 300 abonados, como era el integrado por Güímar, Arafo y Candelaria, era de 15 pesetas al mes para los particulares y de 20 pesetas para los negociantes. En cuanto a las tarifas interurbanas, el Cabildo cobraba 0,80 pesetas por conferencia, mucho más barato que lo percibido por la Telefónica por el mismo concepto.¹⁶

LA INSTALACIÓN E INAUGURACIÓN DE LA CENTRALITA TELEFÓNICA DE EL ESCOBONAL

El 20 de junio de 1932, la Comisión Gestora del Cabildo insular de Tenerife aprobó la instalación de un cuadro o centralita telefónica en El Escobonal, pues aunque se menciona como estación, ésta ya existía. De ello informó al día siguiente *Gaceta de Tenerife*: “*También se aprobó el presupuesto que eleva la Alcaldía de El Escobonal para instalar una Estación telefónica*”¹⁷. Tal como está redactada esta nota, no sabemos si la petición había partido del alcalde de Güímar, don Francisco Domingo Gómez Díaz, o del alcalde de barrio de El Escobonal, don José Campos Yanes.

Con las gestiones bastante avanzadas, en la sesión celebrada el 16 de noviembre de ese mismo año por el Ayuntamiento Pleno de Güímar se acordó aprovechar el nuevo servicio para

¹¹ “Subasta”. *Diario de Las Palmas*, 3 de octubre de 1922.

¹² “Cabildo Insular. La Permanente”, *Gaceta de Tenerife*, viernes 6 de abril de 1923 (pág. 2); “Cabildo Insular”, *El Progreso*, viernes 6 de abril de 1923 (pág. 3).

¹³ “Sección de noticias”. *Diario de Las Palmas*, 12 de diciembre de 1923 (pág. 2).

¹⁴ *Idem*, 28 de abril de 1924 (pág. 2).

¹⁵ Cabildo Insular de Tenerife (1927). *Guía de Tenerife*. Pág. 70.

¹⁶ “Importante nota oficiosa. El servicio telefónico insular”. *Gaceta de Tenerife*, 26 de mayo de 1928 (pág. 2).

¹⁷ “Cabildo Insular. La Comisión Gestora. Instalaciones telefónicas”. *Gaceta de Tenerife*, 21 de junio de 1932 (pág. 5).

instalar un teléfono en el fielato de El Escobonal: *“También el Sr. Pérez y Pérez, ruega al Alcalde que con motivo del establecimiento que se lleva a cabo de un cuadro telefónico en el Escobonal, gestione la instalación de un teléfono en la casilla de Arbitrios para facilitar los comunicados de las mercancías en tránsito. El Alcalde dice, que lo hará gustosamente”*¹⁸.

Las obras avanzaron rápidamente, tal como señalaba el corresponsal del diario *Hoy* en El Escobonal en una crónica publicada el 26 de enero de 1933, bajo el titular *“Un cuadro telefónico”*: *“Actualmente están bastante adelantadas las obras que para la instalación en este pueblo de un cuadro telefónico emprendió hace poco el Cabildo Insular, no faltando para su terminación más que la instalación de los aparatos en los domicilios de las personas que quieran abonarse a tan útil como necesario servicio”*¹⁹. Dicha instalación comenzó el 15 de febrero inmediato, según publicó *La Prensa* dos días después: *“Anteayer empezaron los trabajos para la instalación de una red telefónica urbana en el pago del Escobonal”*²⁰.

El 25 de marzo de ese mismo año, el corresponsal de *Hoy* en El Escobonal destacaba la terminación del citado *“Cuadro telefónico”*: *“Últimamente, el Cabildo Insular ha emprendido con intensa actividad la terminación en este pueblo de la instalación del cuadro telefónico, cuya mejora tanto se hacía sentir y que era anhelada por todos cuantos se preocupan del progreso y adelanto locales, ya que tan útil como necesario servicio, facilitará grandemente las relaciones y el desarrollo comercial e industrial del pueblo, tan necesitado de ello. / Para muy pronto se anuncia la inauguración”*²¹. Y el 29 de dicho mes, *Gaceta de Tenerife* también se ocupaba de ello en una información sobre la red telefónica ofrecida por el Cabildo Insular: *“El director del servicio telefónico Insular, señor López González, manifestó ayer a los periodistas que en breve plazo quedarían totalmente terminados los trabajos de instalación de la red urbana telefónica del barrio del Escobonal, en la villa de Güümar, con lo cual obtienen un positivo beneficio en sus comunicaciones aquellos vecinos”*²².

Finalmente, el sábado 1 de abril de ese reiterado año 1933 se procedió a la inauguración de dicho cuadro telefónico, centralita telefónica o estación local urbana de El Escobonal, servicio al que ya estaban abonados algunos vecinos de este pueblo, tal como informaba ese mismo día el diario *Gaceta de Tenerife*: *“Ya están totalmente terminados los trabajos de instalación de la red telefónica insular en el barrio del Escobonal, de la villa de Güümar. / Hoy, sábado, día primero de Abril, queda abierta al público la estación local urbana del indicado barrio. / Hasta ahora se han abonado al servicio quince vecinos del Escobonal”*²³. Al día siguiente, el periódico *Hoy* publicaba la misma noticia, aunque reduciendo el número de abonados a tan solo 11: *“Ya han quedado terminados los trabajos de instalación de la red telefónica insular en el pago del Escobonal, de la villa de Güümar. / Ayer sábado, día primero de abril, se inauguró la Estación local urbana del indicado pago. / El número de vecinos del Escobonal que se han abonado al servicio es de once”*²⁴. Ambos periódicos solo discrepaban en el número inicial de abonados, aunque creemos que estaba más acertado el corresponsal de *Hoy* que los limitaba a 11.

Las obras consistieron en la instalación de un cuadro o centralita telefónica en la casa de don Graciliano Díaz, que como hemos visto era el encargado de la primitiva estación desde 1923. Se mantuvo siempre en dicho local y durante muchos años el titular contó con la

¹⁸ Archivo Municipal de Güümar. Libro de actas del Pleno, 1932.

¹⁹ Corresponsal. “Servicio informativo regional. Corresponsales de Hoy. El Escobonal. Un cuadro telefónico”. *Hoy*, jueves 26 de enero de 1933 (pág. 2).

²⁰ “La vida local. Cabildo Insular. Red telefónica”. *La Prensa*, 15 de febrero de 1933 (pág. 3).

²¹ Corresponsal. “Servicio informativo regional. Corresponsales de Hoy. Escobonal. Cuadro telefónico”. *Hoy*, sábado 25 de marzo de 1933 (pág. 2).

²² “Cabildo Insular / La red telefónica”. *Gaceta de Tenerife*, 29 de marzo de 1933 (pág. 5).

²³ “Cabildo Insular. Aumento de un servicio”. *Gaceta de Tenerife*, 1 de abril de 1933 (pág. 5).

²⁴ “Noticario. Gacetillas.-Avisos.-Reclamos”. *Hoy*, domingo 2 de abril de 1933 (pág. 7).

colaboración, como telefonistas, de sus hijas Mercedes y Orocila; asimismo, en los últimos años asumieron esta labor otras jóvenes del pueblo, como Maribel Fariña Díaz.

Don Graciliano Díaz y Díaz (1897-1981) fue un personaje destacado de El Escobonal, de donde era natural y vecino. Hombre inquieto, combinó en su casa la iniciativa privada con la pública, pues la cedió para cuantas iniciativas redundasen en el bienestar de la comunidad, por lo que era visita obligada para todos los habitantes del pueblo; así, en ella estuvieron instalados: un comercio, una máquina de gofio, la mencionada centralita telefónica, la Sociedad Cultural “El Porvenir”, un cine mudo (el primero del pueblo), el “Club Juventud” y el templo parroquial (mientras se reconstruía la iglesia), y además servía para las reuniones de los accionistas de las galerías de la localidad. Este destacado vecino emigró a Cuba y fue concejal suplente, jurado judicial, subjefe de las fuerzas de Acción Ciudadana, tercer teniente de alcalde de Güímar, alcalde de barrio de El Escobonal, concejal titular del Ayuntamiento en tres legislaturas, presidente de la Comunidad de aguas “Barranco de Guaco”, corresponsal administrativo del periódico *El Día*, etc. etc.



La casa de don Graciliano Díaz, en La Hoya de los Almendreros, en la que siempre estuvo instalada la centralita telefónica de El Escobonal.

En 1944, la Comisión Gestora del Ayuntamiento acordó dotar a los fielatos o “Casillas recaudatorias” de aparatos telefónicos, con la consiguiente instalación de línea, dada la necesidad de una comunicación permanente y rápida entre las oficinas centrales y dichas casillas, así como de éstas entre sí, para solventar las incidencias que tan a menudo se producían en los fielatos, pudiendo transmitir y dar conocimiento de aquellas infracciones que pudieran ser objeto de intervención inmediata de la fuerza pública, por tratarse de contrabandos; se invirtió en dicha mejora la cantidad de 2.470 pesetas²⁵. Como es sabido, uno de esos fielatos estaba situado en El Escobonal.

²⁵ Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas de la Comisión Gestora, 1944. Véase también el informe de la gestión del Ayuntamiento.

El número de abonados del pueblo de El Escobonal avanzó muy lentamente, pues a finales de 1965 la centralilla de este pueblo solo tenía 13 abonados; en los 32 años que habían pasado desde su instalación solo había aumentado en dos nuevos teléfonos (si los abonados iniciales fueron 11). Como curiosidad, cuando mi padre puso un teléfono, necesario sobre todo para la contratación de la orquesta “Ritmos del Sur”, le correspondió el número 17 y se instaló el 30 de marzo de 1966.

Poco tiempo después, la centralita de El Escobonal fue suprimida y los abonados del pueblo fueron agregados a la central de Fasnía, con lo que el teléfono de mi casa pasó del 17 al 277. Luego, cuando en 1972 estos pueblos se enlazaron con la Red Automática provincial de la Compañía Telefónica, se mantuvo dicho vínculo con Fasnía, pues los teléfonos de El Escobonal y Lomo de Mena comenzarían con el prefijo 53, al igual que Fasnía, mientras que los restantes del municipio de Güímar lo harían con el prefijo 51, incluidos los de La Medida y Pájara.



A la izquierda, la cabina telefónica de La Fonda (El Escobonal), la primera instalada en la comarca.
A la derecha, la cabina de El Tablado.

LA CENTRALITA DE LA MEDIDA Y LOS LOCUTORIOS TELEFÓNICOS DE LOMO DE MENA Y LA MONTAÑA

Como ya se ha indicado, al igual que en El Escobonal, en La Medida existía desde 1923 un locutorio telefónico, que probablemente también sería transformado en una centralita hacia 1933. Lo cierto es que ésta ya tenía seis abonados a finales de 1965.

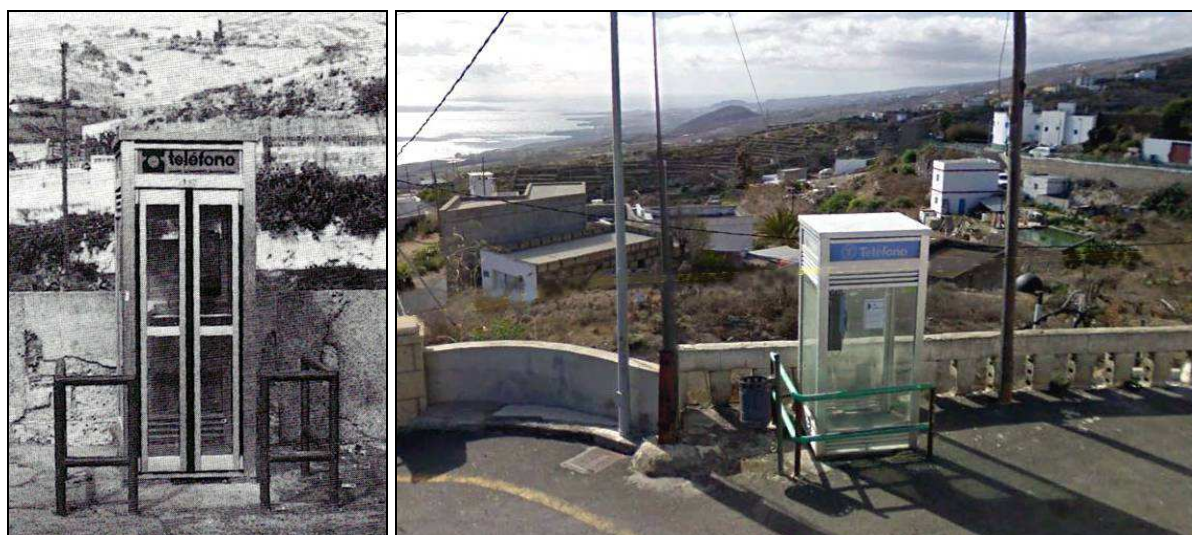
Pero Lomo de Mena seguía careciendo de servicio telefónico, por lo que el 22 de abril de 1960, el Ayuntamiento de Güímar acordó: “Facilitar a la Compañía Telefónica una casa adecuada en el barrio de Lomo de Mena para un centro telefónico y vivienda para los encargados”. A pesar de la oferta, no se instaló dicho servicio, por lo que en el Pleno celebrado el 30 de abril de 1963, la corporación municipal acordó solicitar un teléfono en Lomo de Mena: “Dada lectura a la Circular de fecha 16 de Abril de 1963 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en relación con el Plan general de instalaciones telefónicas, en que figuran las instalaciones presupuestadas para El Socorro y Lomo de Mena, el Excmo. Ayuntamiento Pleno acordó por unanimidad solicitar que se incluya en el Plan Provincial para 1963 la instalación de teléfono en Lomo de Mena, cuyo presupuesto es de 14.400 pesetas”; dicho presupuesto se desglosaba en 10.068,68 pesetas por parte del Estado y 7.331,32 pesetas por el Ayuntamiento; el plazo de ejecución era de 12 meses.²⁶

²⁶ *Idem.* Libros de actas del Pleno, 1960-1963.

Sin embargo, a finales de 1965 aún se hallaba en proyecto la instalación de un locutorio telefónico en Lomo de Mena. En 1968, todavía carecía de dicho servicio, por lo que se abrió otro expediente en el Ayuntamiento, apoyado en la disposición oficial por la cual deberían existir instalaciones telefónicas en las localidades de la provincia, con población superior a 400 habitantes.

Gracias a dicha disposición, a finales de los años sesenta se instaló por fin un locutorio telefónico en una casa particular de Lomo de Mena. Éste y el de la cooperativa fueron los únicos teléfonos con que contaría el barrio durante muchos años, pues injustamente fue considerado extrarradio, junto a los núcleos de El Tablado y Aguerche, con lo que la instalación de un teléfono particular era exageradamente costosa, pues el abonado tenía que sufragar toda la línea telefónica.

En 1970, la Corporación Municipal de Güímar dispuso el traslado del teléfono nº 6 de El Escobonal, que figuraba a su nombre, para convertirlo en un teléfono público instalado en la casa de don Sergio Cubas Huertas, en el núcleo de La Montaña. Como curiosidad, en ese mismo año se abrió un expediente por el Ayuntamiento con motivo de la petición de la directora de la Agrupación Escolar Mixta de El Escobonal, doña María Angelina Pérez Estévez, de instalar un teléfono en dicho centro.²⁷



A la izquierda, la antigua cabina telefónica de La Medida. A la derecha, la cabina de Lomo de Mena.

LA DOTACIÓN DE CABINAS TELEFÓNICAS

Desde su constitución, la Asociación de Cabezas de Familia de Agache solicitó al Ayuntamiento de Güímar y a la Compañía Telefónica Nacional de España la solución a los problemas telefónicos de Lomo de Mena y la colocación de cabinas telefónicas en los principales núcleos de esta comarca. Pero en 1976, Telefónica contestó que el barrio de Lomo de Mena seguía siendo considerado extrarradio.

Por ello, en la moción presentada el 23 de mayo de 1977 por el concejal delegado del Distrito Sur, don José Mariano Díaz Martín, entre otros temas planteaba con respecto a los teléfonos: *“Solamente posee servicio público el barrio de La Medida. En el barrio de Lomo de Mena el problema es más grave, ya que la CNTE considera a esta zona como extrarradio, con el consiguiente encarecimiento del servicio. Una comisión debe encargarse de solucionarlo ante la compañía, con respaldo de la Alcaldía, naturalmente”*²⁸. Y en la sesión celebrada el 26 de ese mismo mes, el Pleno del Ayuntamiento acordó por unanimidad:

²⁷ *Idem*, 1970.

²⁸ *Idem*, 1977. Véase también el correspondiente expediente.

3.- *Que se solicite de la Compañía Telefónica Nacional de España, la instalación de cabinas de teléfonos públicos en El Escobonal, Lomo de Mena y La Medida y que se hagan gestiones para que la citada Compañía considere al núcleo urbano de Lomo de Mena como los demás del Municipio, a los efectos de instalación del servicio de teléfonos particulares, ya que se estima que no existen razones para discriminar a este núcleo urbano cobrando a los que aspiren a beneficiarse del servicio unas tasas de instalación excesivamente superiores a las normales y que dada la economía de la población integrada por modestos agricultores no les permite disponer del servicio.*²⁹

Habrían de pasar aún varios años, hasta principios de los ochenta, para que Lomo de Mena, El Tablado y los demás núcleos del litoral de Agache dejaran de ser considerados extrarradio y se permitiese la conexión a todos los vecinos, en las mismas condiciones que el resto de los barrios del municipio, que ya eran considerados urbanos. Por ello, el servicio telefónico llegó tarde al vecindario de todos estos núcleos.

Simultáneamente, la comarca se fue dotando de las cabinas telefónicas que se venían solicitando desde hacía algunos años. Así, respondiendo a la petición del vecindario y el Ayuntamiento, en 1977 la Compañía Telefónica procedió a la instalación de la primera cabina telefónica de Agache, que inicialmente era cerrada, en La Fonda de El Escobonal, frente a la oficina de CajaCanarias.

Hacia 1983 se instaló otra cabina también cerrada en Lomo de Mena (en la subida de El Calvario) y al año siguiente se colocó la de La Medida (junto a la carretera, cerca del comienzo de la calle de acceso a la Plaza, que fue trasladada hace algunos años a un extremo de ésta). Con dicha dotación se cumplía un sentido deseo vecinal. Debido a la dispersión de la población de la comarca, los concejales de Agache también pidieron por entonces la colocación de nuevas cabinas en Pájara y en cuatro puntos de El Escobonal: La Montaña, Lomo de Montijo, La Corujera y El Pino, que no se concedieron por entonces.

Años más tarde, el 8 de junio de 1992, a propuesta del alcalde don Víctor Ángel Pérez Rodríguez, el Pleno del Ayuntamiento de Güímar acordó solicitar de nuevo a la Compañía Telefónica de España S.A. varias cabinas telefónicas para distintos lugares del municipio, entre ellos el Lomo de Montijo en El Escobonal, El Tablado y Pájara, *“lugares todos ellos de gran afluencia de personas y donde se daría un servicio muy solicitado por los vecinos, a la vez que con mínimo riesgo de roturas”*; también se manifestó a dicha compañía *“la protesta formal del Pleno de esta Corporación por el criterio de dicha compañía de buscar exclusivamente la rentabilidad económica, al margen de la utilidad social”*. Dos años después, el 1 de julio de 1994, se dio cuenta en el Pleno del Ayuntamiento de un escrito de la Compañía Telefónica sobre la instalación de nuevas cabinas en el municipio, entre las que no figuraba ninguna en Agache, porque su instalación no era rentable. Por ello, el concejal don Leovigildo de la Rosa Díaz solicitó en dicha sesión que se solicitasen de nuevo sendas cabinas para el Lomo de Montijo y La Corujera, en El Escobonal.³⁰

Años más tarde se instalaron por fin algunas cabinas abiertas en otros puntos de El Escobonal, como Lomo de Montijo y La Montaña, así como en El Tablado, La Puente, Punta Prieta y La Caleta, que aún permanecen. Asimismo, hacia el año 2000 se instalaron otras en La Corujera, El Pino y La Plaza de El Escobonal (junto al tanatorio municipal), así como en el barrio de Pájara; pero duraron poco tiempo, pues a finales de 2001 se retiraron para sustituirlas por otras adaptadas a la nueva moneda (el euro), pero no volvieron a ser repuestas, pues con la llegada de la telefonía móvil el uso de las cabinas telefónicas se redujo vertiginosamente y dejaron de ser rentables.

[12 de julio de 2016]

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ *Idem*, 1992-1994.